Parques Nacionales Naturales de Colombia

Erika Paola Saldaña Zuluaga - OAJ <erika.saldana@parquesnacionales.gov.co>

Respuesta a solicitud Rad PNN 20264700054152 y Auto Radicado No. 47-001-31-21-003-2025-00060-00 sobre existencia de Parques Nacionales Naturales

1 mensaje

Erika Paola Saldaña Zuluaga - OAJ <erika.saldana@parquesnacionales.gov.co>
10 de junio de 2026 a las 10:20 a.m.

Para: j03ccersmta@notificacionesrj.gov.co
CC: Luz Mila Sotelo Delgadillo <luz.sotelo@parquesnacionales.gov.co>

Doctora
CARMEN HELENA MENESES NUÑEZ
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA
j03ccersmta@notificacionesrj.gov.co

Remitimos Respuesta a solicitud bajo radicado PNN 20264700054152 y Auto admisorio Radicado No. 47-001-31-21-003-2025-00060-00, id 122516 del 11 de mayo de 2026 del Juzgado Especializado de Restitución de Tierras sobre existencia de Parques Nacionales Naturales, áreas de reserva y/o algún tipo de área protegida, al igual que áreas potenciales y demás ecosistemas estratégicos que se identifique sobre el predio de interés.

Quedo atenta a sus comentarios. Cordialmente

Contratista
Erika Paola Saldaña Zuluaga
erika.saldana@parquesnacionales.gov.co
Teléfono: 3532400 Ext.
Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

CERTIFI 20261301094811.pdf
359K